



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO

SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

1. – *Objeto*: Contratación del servicio de «Mantenimiento y reparación de elementos del sistema informático no incluidos en un contrato específico».

2. – *Duración del contrato*: Dos años más dos años más de prórroga.

3. – *Tramitación y procedimiento*: Ordinaria y procedimiento abierto, respectivamente.

4. – *Presupuesto de licitación*: No se fija al tratarse de un acuerdo marco.

5. – *Criterios de selección*: Cláusula 11 del pliego de condiciones económico-administrativas.

6. – *Criterios de adjudicación*: Cláusula 5 del pliego de prescripciones técnicas.

7. – *Información de pliegos*:

– Información jurídico-administrativa: Unidad de Contratación y Patrimonio del Ayuntamiento. Teléfono 947 34 91 10. E-mail: patrimonio@mirandadeebro.es

– Información técnica: Servicio de Informática. Teléfono 670 50 72 64. E-mail: informatica@mirandadeebro.es

Obtención de pliegos: <http://www.mirandadeebro.es> (Contratos públicos - Contratos públicos 2017 - Servicios - Procedimiento abierto).

8. – *Presentación de ofertas*: Durante el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el último día fuera sábado, domingo o festivo, el plazo concluirá el primer día hábil siguiente.

En mano hasta las 14:30 horas en la Unidad de Contratación y Patrimonio –Ayuntamiento, plaza de España, 8, 09200 Miranda de Ebro (Burgos)– o por correo certificado hasta la fecha de finalización del plazo.

9. – *Apertura de sobre n.º 2*: A las 13 horas del sexto día hábil siguiente a la finalización del plazo para la presentación de proposiciones. Si fuera sábado el último día, se trasladará al primer día hábil siguiente. El acto será público.

10. – *Gastos*: Importe máximo de cuenta del adjudicatario, 200 euros.

En Miranda de Ebro, a 7 de febrero de 2017.

La Alcaldesa,
Aitana Hernando Ruiz